Tema: concertación precisiones operativas para el abordaje de la población diferencial

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección Determinantes en Salud	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 13/11/2024			
Coordinar aspectos operativos para la implementación articulada de los productos *SPAcios de Bienestar, Escucha para Más Bienestar y Promoción del Cuidado dirigidos a personas vinculadas a actividades sexuales pagas*, en el marco del nuevo lineamiento del Plan de Intervenciones Colectivas para el periodo diciembre 2024 - julio 2025.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Secretaría Distrital de Salud			
	Hora Inicio: 2:00PM Hora Fin: 5:00pm			
	Notas por: Michelle Mateus Yepes			
	Próxima Reunión: NA			
	Quien cita: Juan Carlos Cocoma y Paola Gómez			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión contó con la participación de Juan Carlos Cocoma y Paola Gómez, líderes de los procesos de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle y las Políticas LGBTI y de Actividades Sexuales Pagas, respectivamente, adscritos a la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud. También asistió Michelle Mateus Yepes, de la Subdirección de Determinantes en Salud, responsable de los temas asociados al consumo de sustancias psicoactivas desde el enfoque de reducción de riesgos y daños.

El encuentro inició con un reconocimiento de la necesidad de abordar de manera diferencial el consumo de sustancias psicoactivas en las poblaciones específicas: ciudadanos habitantes de calle o en riesgo de estarlo (CHC), personas que ejercen actividades sexuales pagas (ASP) y población diversa (LGBTI). Los referentes de política informaron que para la nueva vigencia se contará con los siguientes productos: *Escucha para Más Bienestar*, dirigido a CHC y LGBTI y operado en el entorno comunitario, y *Promoción del Cuidado para las Personas Vinculadas a Actividades Sexuales Pagas (ASP)*, que se desarrolla en el entorno laboral. Ambos productos buscan generar espacios relacionales con las comunidades mediante acciones de acogida, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y canalización a servicios sectoriales e intersectoriales, respondiendo a las necesidades priorizadas de estas poblaciones. Se presentaron los equipos propuestos para llevar a cabo estas estrategias. Para el abordaje de CHC, se propuso conformar un equipo integrado por profesionales en psicología, trabajo social o ciencias sociales, enfermería y gestores comunitarios con experiencia en esta población o que hayan pertenecido a la misma. Para la población LGBTI, el equipo incluiría perfiles similares, pero con experiencia específica en trabajo con esta población y con gestores comunitarios pertenecientes a sectores sociales LGBTI.

Desde la Subdirección de Determinantes en Salud, se socializó la propuesta del producto SPAcios de Bienestar, el cual incluirá un equipo conformado por profesionales de ciencias sociales y gestores comunitarios para avanzar en la caracterización de las dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas de las poblaciones diferenciadas, utilizando la Ficha PUNTOS. Este instrumento, diseñado en conjunto con los equipos de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas (PID), busca recolectar información en dos niveles. El primer nivel aborda datos generales de identificación y determinantes sociales de la salud, mientras que el segundo se centra en dinámicas de consumo, patrones específicos, antecedentes de sobredosis o tratamientos, y prácticas como Chemsex. Además, el equipo trabajará en la educación para la salud, con énfasis en la gestión del riesgo y del placer, y en la reducción del daño. Con el contexto presentado los presentes identificaron:

Conclusiones y compromisos:

1. Optimización del talento humano: Se identificó que la proyección inicial del talento humano para las estrategias de SPAcios de Bienestar, Escucha para Más Bienestar y Promoción del Cuidado era elevada. Inicialmente se contemplaba un equipo por Subred Integrada de Servicios de Salud (SISS) compuesto por un profesional y un gestor comunitario para cada población diferencial (CHC y LGBTI-ASP). Sin embargo, se acordó reducir esta proyección a cuatro profesionales y dos gestores comunitarios en total para todas las poblaciones.

2. Articulación de estrategias: Se acordó que en los lineamientos de los productos deberá establecerse la articulación obligatoria entre Escucha para Más Bienestar, Promoción del Cuidado para ASP y SPAcios de Bienestar, a fin de garantizar un abordaje integral y evitar intervenciones que puedan generar daño.

3. Exclusión de tamizajes desde SPAcios de Bienestar: Se precisó que el producto SPAcios de Bienestar no incluirá tamizajes para VIH, Hepatitis B o sífilis en las poblaciones CHC, LGBTI y ASP, ya que estas acciones estarán a cargo de los productos liderados por los referentes de política.

La reunión concluyó con el compromiso de realizar ajustes en los documentos técnicos para alinearlos con las decisiones tomadas, asegurando la implementación coordinada de las estrategias planteadas.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar los ajustes pertinentes en lineamientos	Referentes técnicos	14 Noviembre 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Carlos Cocoma	jccocoma@saludcapital.gov.co	-	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	JCC
2	Paola Gómez	jpgomez@saludcapital.gov.co	-	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	PG
3	Michelle Mateus Yepes	M1mateus@saludcapital.gov.co	-	Subdirección Determinantes en Salud	MMY
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.